

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 18 DE ABRIL DEL 2012

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA CIA LATINPLUS S.A.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CUMPLO EN PRESENTAR A USTEDES MI INFORME DE COMISARIO..

1.- EN MI OPINION LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA LATINPLUS S.A. HAN CUMPLIDO RAZONABLEMENTE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO TODAS AQUELLAS DICTADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL DIRECTORIO Y POR LOS MAXIMOS ORGANISMOS DE LA CIA.

2.- EN MI OPINION LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA LATINPLUS S.A.. ME HAN PRESTADO TODA SU COLABORACION PARA EL NORMAL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO.

3.-EN MI OPINION LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE DIRECTORIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA CIA LATINPLUS S.A. SE LLEVAN Y CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

4.- PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE LATINPLUS S.A.. HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO AL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

5.- EN LO REFERENTE A LAS OPERACIONES DEL AÑO 2011,

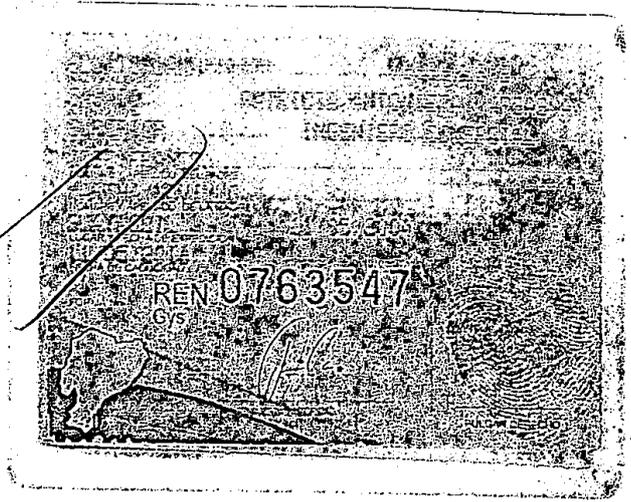
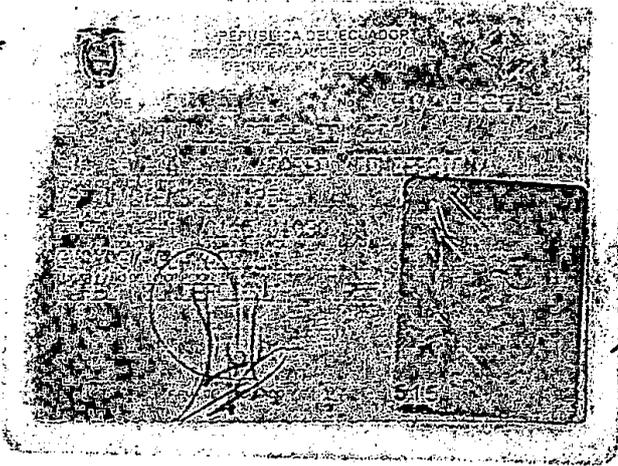
A) HE REVISADO LOS LIBROS DE CAJA Y BANCO, LIBRO MAYOR Y ESTADO DE SITUACIÓN ESTADO DE RESULTADOS DE LA CIA,

B) LA CIA NO TUVO MOVIMIENTO OPERATIVO.

COMISARIO

EDUARDO FRANCO NOVILLO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

059-0009
NUMERO

0904362907
CEDULA

FRANCO NOVILLO JORGE EDUARDO

GUAYAS
PROVINCIA
BOLIVARISGRORRO
PARROQUIA

GUAYAS
CANTON
BOLIVARISGRORRO
PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

